

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 11/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FMTY
SERIE	14
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2025
HORA	11:00
LUGAR	Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

ORDEN DEL DÍA

I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros consolidados anuales auditados del Fideicomiso incluyendo la aplicación de la utilidad neta consolidada del mismo correspondientes al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2024 conforme a la Cláusula 4.3(a)(i) del Fideicomiso. Resoluciones al respecto.

II. Nombramiento y/o ratificación de Federico Garza Santos como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a las Cláusulas 4.3(a)(ii), 5.2(b)(ii) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta del Comité de Nominaciones). Resoluciones al respecto.

III. Nombramiento y/o ratificación de Guillermo Enrique Babatz Torres como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a las Cláusulas 4.3(a)(ii), 5.2(b)(ii) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta del Comité de Nominaciones). Resoluciones al respecto.

IV. Nombramiento y/o ratificación de Juan Carlos Calderón Guzmán como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a las Cláusulas 4.3(a)(ii), 5.2(b)(ii) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta del Comité de Nominaciones). Resoluciones al respecto.

V. Nombramiento y/o ratificación de Andrés Ochoa Bünsow como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a las Cláusulas 4.3(a)(ii), 5.2(b)(ii) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta del Comité de Nominaciones). Resoluciones al respecto.

VI. Nombramiento y/o ratificación de Luz Adriana Ramírez Chávez como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a las Cláusulas 4.3(a)(ii), 5.2(b)(ii) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta del Comité de Nominaciones). Resoluciones al respecto.

VII. Nombramiento y/o ratificación de Jorge Silberstein Tenenbaum como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a la Cláusula 4.3(a)(ii), 5.2(b)(i)(A) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta de Tenedor). Resoluciones al respecto.

VIII. Nombramiento y/o ratificación de Jaime Martínez Merla como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a las Cláusulas 4.3(a)(ii), 5.2(b)(ii) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta del Comité de Nominaciones). Resoluciones al respecto.

FECHA: 11/04/2025

- IX. Nombramiento y/o ratificación de Juan José Copeland Escriba como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a las Cláusulas 4.3(a)(ii), 5.2(b)(ii) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta del Comité de Nominaciones). Resoluciones al respecto.
- X. Nombramiento y/o ratificación de Verónica Elizondo Ortiz como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a las Cláusulas 4.3(a)(ii), 5.2(b)(ii) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta del Comité de Nominaciones). Resoluciones al respecto.
- XI. Nombramiento y/o ratificación de Nancy Sánchez Moya como miembro propietario del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, confirmación de independencia de dicho miembro del Comité Técnico conforme a las Cláusulas 4.3(a)(ii), 5.2(b)(ii) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso (a propuesta del Comité de Nominaciones). Resoluciones al respecto.
- XII. Informe en relación con las personas que fungirán como presidente y secretario del Comité Técnico conforme a la Cláusula 5.7(c) y otras disposiciones aplicables del Fideicomiso.
- XIII. Confirmación de los Lineamientos de Apalancamiento conforme a la Cláusula 4.3(a)(iii) del Fideicomiso y del Límite del índice de cobertura de servicio de la deuda establecido en el Fideicomiso, calculados de conformidad con lo previsto en el Anexo AA de la Circular Única de Emisoras. Resoluciones al respecto.
- XIV. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del monto máximo de recursos que se podrán destinar para la recompra de CBFIs propios del Fideicomiso bajo el Programa de Recompra. Resoluciones al respecto.
- XV. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la remuneración a ser pagada a los miembros del Comité Técnico que teniendo tal carácter, integren y participen en el Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Corporativas, Comité de Inversiones, Comité de Nominaciones y/o el Comité de Endeudamiento del Fideicomiso de conformidad con lo previsto en la Cláusula 4.3 inciso (e), 5.3 y demás disposiciones aplicables del Fideicomiso. Resoluciones al respecto.
- XVI. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas con respecto a los puntos anteriores.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de los licenciados Gidalthy Jazbeth Garduño Albores y/o Andrea Berenice Hinojosa Garcés, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, en días y horas hábiles, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (gjgardunoa@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231-0824) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 11/04/2025
